

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

N.º 10.111

18.965

OFICINAS: Reyes Católicos, 3, pral.

Martes 4 de Octubre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

## LAS HUELGAS

### EL MAYOR PELIGRO

Los conflictos sociales mantienen en Granada un estado de anomalía y de inquietud que no se debe prolongar por tiempo indeterminado.

Solucionada de manera feliz la huelga de los dependientes de comercio, que no ha podido desarrollarse con una mayor corrección, queda normalizado ese interesante aspecto de la vida local; pero sigue pendiente otro conflicto, el de los tranviarios, que ayer pareció recrudescerse y complicarse. Y hay en puertos cuestiones de no muy tranquilizadora perspectiva.

El anuncio que ayer publicó la Empresa de tranvías para la admisión de nuevo personal, soliviantó los ánimos de los huelguistas y dió al problema un matiz de mayor tirantez y violencia. No lo decimos en son de censura para nadie. Nos limitamos a lamentar la ausencia de una cordialidad y de un espíritu transigente que son indispensables para llegar a una armonía de intereses y de aspiraciones.

No puede extrañarnos que una empresa defienda los puntos de vista de su interés. Hablamos de un interés lícito, moral, no vinculado con sordidos egoísmos explotadores. ¿Cómo ha de extrañarnos que unos obreros ejerciten el derecho de huelga para conseguir reivindicaciones justas? Lo que no es admisible en la clase patronal ni en la clase trabajadora, es el ejercicio de la fuerza para arrojarse arbitrariamente el interés representado por la parte contraria.

Dentro de la moral y de la justicia que deben regir las relaciones entre el capital y el trabajo para que sean fructíferas, creemos que las clases patronales deben tener actualmente un espíritu de mayor benevolencia, de transigencia más conciliadora, aunque en determinadas circunstancias, y en atención a las circunstancias, se vean obligadas a hacer concesiones que representen un sacrificio tolerable.

Y creemos esto, porque si seguimos en condiciones de sacrificio algo de su egoísmo y de sus intereses, es la clase patronal, cuyos medios de vida son muy distintos a los de la clase obrera. El salario del trabajador, salvo contadas excepciones, no está en armonía con las más perentorias necesidades de la vida. A un obrero se le puede exigir que se mantenga en un justo régimen de disciplina social, que no perturbe los servicios públicos, que no dañe al

desarrollo de la producción, que no sea elemento de discordia y de alboroto.

Lo que no se le puede exigir, porque no sería justo ni moral, es que se resigne ante el brutal encarecimiento de la vida, y que se muera de hambre sin intentar un indispensable mejoramiento económico. Para pedir cordialidad y afecto a los de abajo, es preciso que los de arriba tengan y practiquen un sentido más armonioso de justicia social.

En todos estos conflictos, hay que huir siempre de la intransigencia, de la acritud, de la persecución apasionada, de la intolerancia irritable. Además, cuando se resuelven por medios lícitos, sin una sincera compenetración entre los dos bandos, cuando es una partida ganada por el más fuerte, no por el más razonable, queda siempre el fermento de un rencor, de una violencia, que estallarà en la primera ocasión propicia.

Consideramos preciso que cese este malestar, esta inquietud—huelgas, guardia civil por las calles, incidentes públicos—, que hay en la vida de Granada. Y estimamos indispensable una actuación intensa y bien orientada por parte de los llamados a intervenir en estos conflictos sociales, para conseguir una normalidad duradera y provechosa para todos.

Granada, que ha sido en estos últimos años una población quieta, apacible e indiferente—más de una vez hemos lamentado ese indiferentismo mortal—, siente ahora fuertes vibraciones, como si despertara a una vida social nueva. Pero si, por torpeza de los elementos directores, no son encaminados por buen camino estos movimientos colectivos, si el exceso de pasión enturbia el sereno discernimiento, lo que es un síntoma de vitalidad puede convertirse en motivo de perturbación y de ruina.

La lucha social es inevitable, porque la humanidad busca siempre una ideal transformación. Fuerzas sociales que no luchan para su más amplio desenvolvimiento moral y económico, son fuerzas muertas o atibacadas. Pero ni intransigencias ni injusticias. La transigencia envenena los conflictos; la justicia irrita y subleva.

Mantener un estado de inquietud y de alarma y de anomalía como el que existe en Granada es tan peligroso, que no creemos que haya nadie tan insensato que tenga interés en que se prolongue.

Indícale al atenido ver pasar por Portugalita a Meller y su esposa. Decían los obreros que él era culpable de que se quedaran sin pan numerosas familias.

Después del atentado se confesaba autor (a pesar de que no hay ninguna feitura presuncional y pedía rehuir la responsabilidad), para tranquilizar su conciencia y evitar que la justicia dé palos de ciegos y paguen justos por pecadores.

Cuando el hecho, le acompañaba un sujeto cuyo nombre ignora y al cual conocí en el Centro Obrero.

## Comisión provincial de la Cruz Roja

En la junta del día 11 de Octubre, se tomaron los siguientes acuerdos:  
En vista de los estragos causados por los recientes temporales de lluvia en la región de Levante, dejando en la mayor miseria a infinitas familias, considerándose que el coadyuvar al socorro de los perjudicados, entra de lleno en los elevados fines de esta benéfica institución, por unanimidad se acuerda:  
Iniciar una suscripción pública en beneficio de los perjudicados en las inundaciones de Murcia y Cartagena, recaudando para ello el apoyo de la prensa local. Encabezar la suscripción con 100 pesetas y se colocarán listas para recibir donativos en el domicilio social, casinos y principales estafas y comedios.

Gestionar la cesión de local en donde celebrar una función benéfica y la cooperación de artistas a los mismos fines.  
Destinar el producto que se obtenga, en la corrida de manos, del alquiler de sillas, etc., a la suscripción y que durante el intermedio de la Hita se gaste al tercer toro, verificada una vez iniciada la plaza.

Declarar la primera noche de estas necesidades, las que atenderá, cerrar la suscripción el 31 de actual.

Recibido el obsequio que hace el socio don José Capilla de un estuche de instrumental de cirugía, que conste en acta la satisfacción y gratitud de la sociedad por su desprendimiento, darle las gracias, y proponiendo a la asamblea suprema para una recompensa.  
Volverse a reunir el próximo martes catorce.

El presidente accidental de la Comisión provincial de la Cruz Roja, don Felipe Fajardo, nos ruega en atento saludo, que en las oficinas de la D. P. de Granada, se acepten los donativos para la suscripción pública en beneficio de los perjudicados en las inundaciones de Murcia y Cartagena.

Con muchísimo gusto acogemos al ruego de la Cruz Roja y desde hoy hasta el día 31 del actual se admitirán en nuestras oficinas los donativos que quieran hacer cuantos se compadecan de la calamitosa situación en que han quedado innumerables familias de la región levantina.

Aplaudimos con entusiasmo la iniciativa que ha tenido la Cruz Roja, de acudir en socorro de los perjudicados de Levante, y abrigamos la seguridad de que el pueblo granadino, siempre caritativo, secundará el rasgo altruista de la Benéfica Institución.

## GRANADA ARTÍSTICA



GENERALIFE.—Patio de la Acequia.

## Ministro enfermo

FOR TELEFONO. Madrid 13  
Sigue acatarrado (y guarda cama) el ministro de la Guerra, general Tovar.

## El centenario de Cisneros

FOR TELEGRAMA. Madrid 13

A las diez de la mañana marcharon en tren especial a Alcalá de Henares el ministro de Instrucción, el rector de la Universidad Central, los decanos de las Facultades, cuarenta catedráticos, cinco alumnos por cada Facultad, representantes de otros centros docentes, el encargado de Negocios argentino Sr. Levillier, y una representación de la Diputación, bajo mazas.

Fueron recibidos por las autoridades, comisiones y un gentío inmenso.  
Una compañía de ingenieros hizo los honores.

Entre gran diluvio marchó la comitiva al teatro Cervantes, donde se celebró la sesión conmemorativa del cuarto centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.

Presentaba el coliseo un aspecto brillantísimo.  
Presidió el señor Prado y Palacio.  
El alcalde dió la bienvenida a los expedicionarios.

El rector de los PP. Escolapios ensalzó a Cisneros y las glorias de la Universidad Complutense.

El presidente de la Diputación elogió a la marquesa de Salamanca, portadora de la lámpara que regalan los argentinos a los españoles.

El diplomático señor Levillier fué acogido con aplausos y vivas a la Argentina. Leyó unas cuartillas, expresando el amor que tiene la Argentina hacia España. Hizo entrega de la lámpara en nombre de su país.

El rector de la Universidad Central explicó la obra de Cisneros.  
El ministro de Instrucción pública saludó en nombre del Gobierno a los iniciadores, ejecutores y colaboradores del acto.

Afirma que el corazón de todos late unánimemente en esta fiesta patriótica. Muéstrase optimista respecto al porvenir de España.

Lee una carta del ex-embajador señor Avellaneda (que es acogida con grandes aplausos), haciendo votos por la estrecha unión de la Argentina y España.

Termina el acto vitoreándose a ambos países y al rey don Alfonso XIII. Seguidamente la comitiva dirigióse al

patio de la antigua Universidad, donde el ministro descubrió la lámpara conmemorativa del gran Cisneros, que aparecía cubierta con las banderas española y argentina enlazadas.

La música entonó la marcha real y el himno argentino.  
Finalmente, se sirvió un banquete de gala en el Ayuntamiento, presidiendo el señor Tovar Palacio.

Brindaron éste y el señor Carracido, quien dió las gracias en nombre de la Universidad por la donación de la lámpara. Fueron muy aplaudidos.

Los expedicionarios regresaron nuevamente a la corte.

## Disturbios en Solier

FOR TELEFONO.

Madrid 13

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que en Solier (Balsares), se alteró el orden público. Intervino la benemérita, disparando al aire y restableciendo la tranquilidad.

DEL INSTITUTO

## Toma de posesión del nuevo director

En el salón rectoral de nuestra Universidad, se reunió el claustro de profesores del Instituto General y Técnico, bajo la presidencia del digno rector excelentísimo señor don Federico Gutiérrez Jiménez, para dar posesión del cargo de director del expresado centro de enseñanza, al culto catedrático don Rafael Montes Díez.

Después de leer la correspondiente real orden de nombramiento, por el secretario académico de la Universidad, señor García Orejón, el señor Montes Díez prestó juramento del cargo ante la primera autoridad académica.

A continuación el señor rector dirigió un elocuente discurso, felicitando al claustro por haber propuesto para tan elevado cargo a don Rafael Montes Díez, catedrático adorado de excelentes dotes, por lo que confía que el nuevo director contribuirá extraordinariamente al engrandecimiento de la enseñanza.

El rector, con un discurso muy emocionado, y con la modestia que le es peculiar contestó, agradeciendo los elogios inmerecidos que le habían, y mucho más que sus queridos compañeros y don Federico Gutiérrez le designaran para el cargo del que tomaba posesión, prometiendo dedicar todas sus energías y voluntad en beneficio del Instituto.

Al terminar el acto oficial, el señor Montes Díez fué calurosamente felicitado por todos los profesores.  
El nuevo director dió un abrazo enfático a su antiguo maestro el director honorario don Joaquín María de los Reyes, testimoniando así la alta consideración y estima que siempre le profesó.

El Ilustre granadino que ocupa hoy la dirección de nuestro Instituto, está recibiendo con este motivo multitud de felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera y entusiasta, deseándole que por muchos años desempeñe su nuevo cargo, para provecho de la juventud de la enseñanza.

## ALEMANIA BELICOSA

## Nueva campaña

FOR TELEGRAMA.

Madrid 13

De París comunican que los alemanes, violando el tratado de paz, han emprendido una nueva guerra contra los Estados bálticos, apoderándose con ayuda de las tropas rusas del puerto de Riga.

En su consecuencia, el Gobierno alemán se ha instalado entre Riga y Wenden.

Entre la artillería alemana y la lituana hay entablado un duelo tremendo.  
Los buques de guerra británicos que se hallan en el Golfo de Riga, acudieron rápidamente, estando preparados para entrar en acción.

Fué rechazada una incursión de los aviones germánicos.

Parece que los alemanes intentan reunirse con Rusia para emprender una nueva guerra contra los aliados.

## España en Martuocos

Indígenas capturados

Tehuán 13

Las tropas españolas han capturado en terrenos de los Castillejos a cinco soldados indígenas, pertenecientes a la milia sublevada en Malakien. Se les ocupó el armamento que se llevaron.

Fueron conducidos a Tehuán, donde someteráles a juicio sumarísimo.

Se asegura que el sábado último estuvo varias horas en Tángos El Raistuni, acompañado de su séquito.

Aprisionados de viveres y regresó a su campamento.

## EN LA ECONOMICA

### La apertura de curso

El domingo a las tres de la tarde tuvo lugar la apertura de curso de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

A dicha hora tomó asiento en el sillón Presidencial, el popular diputado por Orgiva, don Natalio Rivas Santiago. A manojistas y director de esta sociedad don Pascual Nacher Villar, el catedrático de la Universidad don Martín Domínguez de Berrojo y el catedrático de la Universidad don Julián Martín Rámila; a la izquierda el economista y catedrático, don Blas Alhija y don José Díez de Ribera.

En el salón que estaba rebosante de alegría y hermosura, veíanse bellísimas señoras que con sus naturales encantos, eran el mejor exorno del brillante acto que se celebraba.

También tenía digno puesto en la sala, representaciones de todas las clases estudiantiles de la sociedad; en una palabra, cuanto vale y significa en nuestra Granada asistió al solemne acto inaugural del curso de la Económica de Amigos del País en el presente año.

Empezó el acto con el discurso de apertura que leyó el director de estudios de la Económica, don José Aguilera, de cuyo discurso copiamos los párrafos siguientes:

Y aunque mis palabras pudieran ser una repetición de lo que ya he dicho en otras ocasiones análogas a la presente, hay sin embargo una diferencia sensible, como las hay en las tonalidades de un mismo color, como en la gama de los sonidos, como en el desdoblamiento de los hechos, siendo iguales en su génesis, nos resultan distintos, siendo parecidos los encuentros diferentes.

En la ocasión presente no tenemos que afanarnos mucho por encontrar la etiología, la causa originaria de tales resultados.

De una parte durante el año transcurrido ha sufrido Granada la epidemia de la gripe que impidió el comienzo de las clases, hasta los primeros días del mes de Enero.

De otra parte, la humanidad está avanzando rápidamente uno de esos períodos críticos de desarrollo de la historia con un calificativo que nosotros no podemos dar sin equivocarnos, período tal vez más trascendental, que la caída del Imperio Romano, que la invasión musulmana, que las luchas religiosas, o que la revolución francesa y naturalmente que el mundo viene experimentando, y que tal vez sean causa de nuevos estados de derecho, de obligaciones y deberes sociales, no es mucho que llegen sus sacudidas hasta estos modestos Centros de Enseñanza, perturbando la mente de los escolares, y dificultando el retrasando la labor del profesorado.

A pesar de ello, debo proclamarlo con orgullo: en las enseñanzas que sostiene esta Económica, no ha decaído ni por un momento el ánimo del profesorado ni de las alumnas.

Tened entendido que actualmente se está verificando en el mundo una transformación tan profunda, en todos los estados de derechos y obligaciones, que las costumbres tienen que modificarse, que en el presente no ocuparán los lugares preferentes, los potestados, ni los favorecidos por la suerte o por la herencia; sino los que ocuparán los que ocuparán los primeros puestos los que sepan más, los que consigan mayores rendimientos por su inteligencia o por su esfuerzo, y que se honrarán o al menos se estimarán una línea divisoria que para la estimación y consideraciones existe entre los sexos, entre las dotes personales de lo bello y lo débil; y que dentro de poco la hermosura en la mujer será tenida como un factor secundario, buscándose en ella no solo la amabilidad y la elegancia por lo que atañe al sexo, sino presentemente serán estimadas sus dotes de cultura, de laboriosidad y de inteligencia. No serán en el futuro los palacios los que llamen la atención, sino los modestos hogares en los que reine la armonía, el trabajo y el embellecimiento con que pueda adornarse una mujer inteligente e instruida. Tened entendido que por el camino que marcha la humanidad, son necesarios los esfuerzos de todos, hombres y mujeres, para procurarse los medios necesarios para subsistir, y que si se os han de otorgar derechos, reservados ahora para los hombres contraeréis también las obligaciones anejas al disfrute de dichos beneficios. Por eso os aconsejo a todas que penséis en vuestra propia obtención, perfección que solo podéis obtener por medio del trabajo y del estudio, proporcionándoos un medio decoroso para subsistir y no ser envueltos por la ola niveladora de las nuevas instituciones. He dicho.

El discurso del señor Aguilera fué oído con atención de todos, con los sinceros aplausos de cuantos lo escuchaban.

Terminado el discurso tocó en el piano *Danza en mi*, de Granados, la simpática señorita Filomena Prieto; y a continuación interpretó admirablemente un estudio de *Beethoven*, la bella señorita Dámasa Alonso, las cuales fueron muy aplaudidas.

El discurso de Nacher

Entre grandes aplausos se levantó el presidente de la Sociedad y culto catedrático de Ciencias, don Pascual Nacher Villar.

«Sería ingrato a mi conciencia—empieza diciendo el señor Nacher—si en estos solemnes momentos que la Sociedad Económica se siente enorgullecida de su constante protector don Natalio Rivas, dejase de dirigir en nombre de todos, palabras de gratitud profunda, expresiones de agradecimiento, al que trabajando en todo momento por engrandecer su patria chica, ayudó a la medida de sus mayores esfuerzos a la cultura y enseñanza de la mujer granadina, honra de nuestra bendita tierra y galardón insustituible de la patria española.»

La alta labor educativa que a la Económica le está encomendada, no sería posible realizarla, no sería llevada a efecto, si faltase un hombre como don Natalio Rivas, a quien le es imposible desechar de su espíritu la necesidad de protección de esta Sociedad, que tiene por fin el perfeccionamiento, la educación y cultura de las madres del mañana.

No niego que en los presupuestos del Estado existan cantidades destinadas a las instituciones semejantes a la nuestra; mas es tan pequeña esa designación, que a nada se alcanzaría si nos faltase una férrea voluntad como la de hoy que disponemos.

Don Natalio Rivas no necesita que le recordemos nuestra carencia de fondos; es el quien nos tiene el detalle de un millón de hemos de solicitar subvenciones, que todas en absoluto no son conciliadas solamente por su mediación.

Si España ha de volver de nuevo a sus pasadas grandezas; si nuestra patria quiere lograr el puesto que ocupa en la antigüedad, tiene que forjar, tiene que construir sus cimientos en la educación de la mujer.

Nuestra Sociedad así lo hace, nuestros esfuerzos van encaminados día tras día y a ello nos ayuda, nos anima y nos protege don Natalio Rivas, que con su querido granadino es para la Real Sociedad Económica de Amigos del País lo que el corazón es en el cuerpo humano; es quien da la vida, es quien mantiene las energías, es quien da la sangre al organismo.

Tócame también dedicar un elogio merecidísimo, un aplauso entusiasta al dignísimo cuerpo de profesores, que sacrificándose en todo momento, que sin notar la mejor fatiga, trabaja incansablemente y reparte sus sabias doctrinas ante numerosas alumnas, que siempre le vivirán agradecidas.

Termino, señores; y admita el señor don Natalio Rivas el testimonio de la inmensa gratitud que en nombre de todos quisiera ofrecerle con mis palabras. (Grandes aplausos).

La apertura de curso de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

A dicha hora tomó asiento en el sillón Presidencial, el popular diputado por Orgiva, don Natalio Rivas Santiago. A manojistas y director de esta sociedad don Pascual Nacher Villar, el catedrático de la Universidad don Martín Domínguez de Berrojo y el catedrático de la Universidad don Julián Martín Rámila; a la izquierda el economista y catedrático, don Blas Alhija y don José Díez de Ribera.

En el salón que estaba rebosante de alegría y hermosura, veíanse bellísimas señoras que con sus naturales encantos, eran el mejor exorno del brillante acto que se celebraba.

También tenía digno puesto en la sala, representaciones de todas las clases estudiantiles de la sociedad; en una palabra, cuanto vale y significa en nuestra Granada asistió al solemne acto inaugural del curso de la Económica de Amigos del País en el presente año.

Empezó el acto con el discurso de apertura que leyó el director de estudios de la Económica, don José Aguilera, de cuyo discurso copiamos los párrafos siguientes:

Y aunque mis palabras pudieran ser una repetición de lo que ya he dicho en otras ocasiones análogas a la presente, hay sin embargo una diferencia sensible, como las hay en las tonalidades de un mismo color, como en la gama de los sonidos, como en el desdoblamiento de los hechos, siendo iguales en su génesis, nos resultan distintos, siendo parecidos los encuentros diferentes.

En la ocasión presente no tenemos que afanarnos mucho por encontrar la etiología, la causa originaria de tales resultados.

De una parte durante el año transcurrido ha sufrido Granada la epidemia de la gripe que impidió el comienzo de las clases, hasta los primeros días del mes de Enero.

De otra parte, la humanidad está avanzando rápidamente uno de esos períodos críticos de desarrollo de la historia con un calificativo que nosotros no podemos dar sin equivocarnos, período tal vez más trascendental, que la caída del Imperio Romano, que la invasión musulmana, que las luchas religiosas, o que la revolución francesa y naturalmente que el mundo viene experimentando, y que tal vez sean causa de nuevos estados de derecho, de obligaciones y deberes sociales, no es mucho que llegen sus sacudidas hasta estos modestos Centros de Enseñanza, perturbando la mente de los escolares, y dificultando el retrasando la labor del profesorado.

A pesar de ello, debo proclamarlo con orgullo: en las enseñanzas que sostiene esta Económica, no ha decaído ni por un momento el ánimo del profesorado ni de las alumnas.

Tened entendido que actualmente se está verificando en el mundo una transformación tan profunda, en todos los estados de derechos y obligaciones, que las costumbres tienen que modificarse, que en el presente no ocuparán los lugares preferentes, los potestados, ni los favorecidos por la suerte o por la herencia; sino los que ocuparán los que ocuparán los primeros puestos los que sepan más, los que consigan mayores rendimientos por su inteligencia o por su esfuerzo, y que se honrarán o al menos se estimarán una línea divisoria que para la estimación y consideraciones existe entre los sexos, entre las dotes personales de lo bello y lo débil; y que dentro de poco la hermosura en la mujer será tenida como un factor secundario, buscándose en ella no solo la amabilidad y la elegancia por lo que atañe al sexo, sino presentemente serán estimadas sus dotes de cultura, de laboriosidad y de inteligencia. No serán en el futuro los palacios los que llamen la atención, sino los modestos hogares en los que reine la armonía, el trabajo y el embellecimiento con que pueda adornarse una mujer inteligente e instruida. Tened entendido que por el camino que marcha la humanidad, son necesarios los esfuerzos de todos, hombres y mujeres, para procurarse los medios necesarios para subsistir, y que si se os han de otorgar derechos, reservados ahora para los hombres contraeréis también las obligaciones anejas al disfrute de dichos beneficios. Por eso os aconsejo a todas que penséis en vuestra propia obtención, perfección que solo podéis obtener por medio del trabajo y del estudio, proporcionándoos un medio decoroso para subsistir y no ser envueltos por la ola niveladora de las nuevas instituciones. He dicho.

El discurso del señor Aguilera fué oído con atención de todos, con los sinceros aplausos de cuantos lo escuchaban.

Terminado el discurso tocó en el piano *Danza en mi*, de Granados, la simpática señorita Filomena Prieto; y a continuación interpretó admirablemente un estudio de *Beethoven*, la bella señorita Dámasa Alonso, las cuales fueron muy aplaudidas.

El discurso de Nacher

Entre grandes aplausos se levantó el presidente de la Sociedad y culto catedrático de Ciencias, don Pascual Nacher Villar.

«Sería ingrato a mi conciencia—empieza diciendo el señor Nacher—si en estos solemnes momentos que la Sociedad Económica se siente enorgullecida de su constante protector don Natalio Rivas, dejase de dirigir en nombre de todos, palabras de gratitud profunda, expresiones de agradecimiento, al que trabajando en todo momento por engrandecer su patria chica, ayudó a la medida de sus mayores esfuerzos a la cultura y enseñanza de la mujer granadina, honra de nuestra bendita tierra y galardón insustituible de la patria española.»

La alta labor educativa que a la Económica le está encomendada, no sería posible realizarla, no sería llevada a efecto, si faltase un hombre como don Natalio Rivas, a quien le es imposible desechar de su espíritu la necesidad de protección de esta Sociedad, que tiene por fin el perfeccionamiento, la educación y cultura de las madres del mañana.

No niego que en los presupuestos del Estado existan cantidades destinadas a las instituciones semejantes a la nuestra; mas es tan pequeña esa designación, que a nada se alcanzaría si nos faltase una férrea voluntad como la de hoy que disponemos.

Don Natalio Rivas no necesita que le recordemos nuestra carencia de fondos; es el quien nos tiene el detalle de un millón de hemos de solicitar subvenciones, que todas en absoluto no son conciliadas solamente por su mediación.

Si España ha de volver de nuevo a sus pasadas grandezas; si nuestra patria quiere lograr el puesto que ocupa en la antigüedad, tiene que forjar, tiene que construir sus cimientos en la educación de la mujer.

Nuestra Sociedad así lo hace, nuestros esfuerzos van encaminados día tras día y a ello nos ayuda, nos anima y nos protege don Natalio Rivas, que con su querido granadino es para la Real Sociedad Económica de Amigos del País lo que el corazón es en el cuerpo humano; es quien da la vida, es quien mantiene las energías, es quien da la sangre al organismo.

Tócame también dedicar un elogio merecidísimo, un aplauso entusiasta al dignísimo cuerpo de profesores, que sacrificándose en todo momento, que sin notar la mejor fatiga, trabaja incansablemente y reparte sus sabias doctrinas ante numerosas alumnas, que siempre le vivirán agradecidas.

Termino, señores; y admita el señor don Natalio Rivas el testimonio de la inmensa gratitud que en nombre de todos quisiera ofrecerle con mis palabras. (Grandes aplausos).

Crónica militar

Crédos de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Blanco Pérez, coronel de Artillería. —Imaginaria, don Julio Cerián y Lillo, coronel de Artillería. —Hospital y provisiones, don Juan Díaz Miró, capitán de Infantería.

Colegio de Abogados

El decano del Colegio de Abogados, invita a los colegiados a la función que anualmente se celebra en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús, a las doce de la mañana del día 15 de actual, debiendo concurrir al local de dicho colegio de toga y guante blanco, a las once y media.

Asociación del Magisterio

En la sesión que ha celebrado la Directiva de esta corporación, se tomaron los acuerdos siguientes:

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

Los empleados municipales

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Como aclaración a un suelto oficioso que apareció en su ilustrado periódico en el número del domingo, le ruego publique las siguientes líneas:

Según el mencionado suelto, en la reunión últimamente celebrada por los empleados municipales, se dió cuenta de un escrito protestando de la injustificada conducta del representante suplente en la Asociación de funcionarios, acordándose por unanimidad retirarle esa representación.

El suelto y la información periódica hay que aclararlos en la siguiente forma, para rendir culto a la verdad.

Con fecha 4 de Octubre, el representante suplente de los funcionarios municipales, en unión de otros compañeros dignísimos y por razones siempre justificables, envió su baja a la Asociación de funcionarios. Con este acto, que no significaba menoscabo para dicha Asociación ni para nadie, hacía renuncia, lógicamente, de la representación con que se le había honrado.

Luego el acuerdo adoptado ocho días después por los restantes empleados del municipio, es improcedente por dos razones fundamentales. Primera, por que no es lícito protestar contra resoluciones tomadas en uso de su legítimo derecho, como el que asistía al representante suplente; y segunda, porque no se puede quitar una representación que ya no existe por haber sido previamente declinada. Así, pues, lo que dice el suelto oficioso es una simpleza. Y no quiero atribuirlo a mala fe, porque la mala fe es una negación absoluta de compañerismo.

Lo que ocurre es que hay empleados municipales que ni pueden, ni deben, ni quieren dejarse guiar por unos cuantos mangoneadores sempiternos, que jamás reflejarán la opinión de la mayoría, aunque aparenten lo contrario.

Y nada más por hoy; si es preciso, se harán más amplias aclaraciones. La conducta del representante suplente está justificada. Son otras cosas las que están sin justificar.

Gracias, señor director de su sietísimo s. s. q. e. s. m. Un empleado municipal.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales :: todas las noches :: Café.—Licores.—Cenas.—Helados.—Aperitivos.

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche: 1.º «Angelillo», pasodoble. 2.º Fausto, fantasía. 3.º «La Tempranitas». 4.º Córdoba, Albéniz. 5.º y 6.º Primer tiempo y andante de la sonata 5.ª para violín y piano, de Beethoven.

Bicicleta

Se vende una, marca SANRROMA, en buen estado y barata. Ancha de la Virgen, 5.

EL TEMPORAL EN SALOBREÑA

Hemos recibido de Salobreña el siguiente despacho telegráfico, cuyo texto trasladamos a las autoridades para que recobren de los Poderes públicos los auxilios demandados:

Crónica obrera

El comité de la Federación obrera de la provincia de Granada ha dirigido a las entidades agrarias de Andalucía el siguiente manifiesto:

«Camaradas: Con fecha 30 de Septiembre pasado, este comité envió al presidente del Consejo de ministros un escrito, en el que se le hacía historia de la situación que atraviesa el obrero del campo andaluz, por efecto de las ventajanzas de que son objeto por parte de autoridades y patronos, amparados en las primeras y los segundos cuando no quieren cumplir los pactos que firman con los obreros, (en las localidades donde se han dignado hacerlo) y restringiendo siembras y labores, con manifestaciones de juicio, no ya de los obreros, solamente, sino de la producción y del pueblo en general, con el fin de continuar al obrero el empobrecimiento reciente y el apuro de la vida, como si no supieran ellos tan bien o mejor que nosotros que los iniciadores del actual desequilibrio, fueron los grandes capitalistas y fabricantes del mundo entero que con sus agios y avaricia desenfrenada, determinaron la guerra en el exterior y el hambre y sus consecuencias en España; por todo lo cual, y teniendo en cuenta que los datos de todo lo que antecede obran hace tiempo en poder del Gobierno, y que el problema agrario en general y andaluz en particular, es de los que no admiten demora en la solución, y que esta a juicio de este Comité no puede ser otra que una profunda y radical reforma de la propiedad, hemos pedido al presidente del Consejo al final del escrito, que se sirva hacernos saber el criterio del Gobierno acerca de la dicha reforma, para que esta organización sepa lo que le es dable esperar del Gobierno de su presidencia, y de acuerdo con la respuesta acordar lo que mejor aconsejen las apremiantes circunstancias porque atraviesa el obrero campesino andaluz, sujeto a un régimen de excepción, que económicamente es para el hogar obrero una reminiscencia del feudalismo.

Este Comité os supone tan enterados y convencidos del problema, que se cree relevado del trabajo siempre ingrato de relatar penalidades y dolores, para cuyo conocimiento os sobra con el papel de víctimas que tenéis asignado en la lucha social, y sólo os ruega, que a la mayor brevedad hagáis saber a la secretaría de esta Federación (calle del Aire número 6), si estáis conformes con el paso dado por este Comité, y si en vuestra solidaridad con nosotros creéis que ya que el problema es común, que también lo fueran las decisiones que acerca de él recayeran, recabando para ello cuando fuera preciso vuestra opinión y ayuda si desde ahora nos la prometéis. Vuestros y de la causa obrera, El Comité de la Federación.

Granada 12 de Octubre de 1919.

En Junta general celebrada por el gremio de fontaneros, el 11 del corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

La Fiesta de la Raza

En la Capilla Real Anteayer, a las once de la mañana, se celebró en la Real Capilla que guarda los restos de los inmortales Reyes Católicos, la solemne función religiosa organizada por el ilustrísimo señor don Luis López Dóriga, como homenaje conmemorativo de la gloriosa fecha del 12 de Octubre.

Desde bien temprano había acudido numeroso público que consideraba en aquella fiesta, no un acto pasajero, sino la manifestación sentimental del pueblo granadino, que recordaba las grandezas históricas de su Patria heroica y que tenía el convencimiento de la futura y deseada unión hispano-americana.

Antes de las once, conyuzaron a llegar distintas comisiones y personalidades, encontrándose entre ellas el excelentísimo señor Gobernador civil interino don Lorenzo del Fresno; en representación del excelentísimo señor Gobernador militar, el coronel de Artillería don Luis Blanco; el excelentísimo Ayuntamiento bajo masas, presidido por el señor alcalde don Antonio Ortega Molina, y los concejales señores Ruiz Gómez, González González Sola y García Valdecañas.

En representación de la Capilla Real, don Vicente Irujo; por el Cuerpo Consular, don Luis Montealegre; por el Instituto General y Técnico, el director del mismo don Rafael Montes Díaz.

En representación del regimiento de Artillería, el capitán don Manuel Rodríguez Chapado y el alférez don Vicente Alonso; por el regimiento de Caballería de Lusitania, el capitán don Emilio Zurita y el teniente don Sebastián Ochoa; por el regimiento de Infantería de Córdoba, el capitán don Eusebio Belda y el teniente don Manuel Martínez Ballesteros.

Los maestros nacionales don Antonio Manzano, don Francisco Teilo, don Juan Espejo, Piris Alejo, Vargas Corpas, Murcia, Martín y Pérez Hitos, cada uno de ellos con una comisión de alumnos de sus respectivas escuelas. También asistió una nutrida representación del Seminario; estudiantes de la Universidad, Instituto, Escuela Normal y la tropa de los exploradores de España en Granada, al mando de sus instructores.

A las once en punto, nuestro venerable Prelado don José Messeguer y Costa, subió al altar mayor, sentándose al lado del Evangelio.

Inmediatamente dió comienzo la solemne misa cantada, que ofició don Luis López Dóriga, asistiendo de diácono don Cristóbal Morales y de subdiácono don Antonio González.

De maestros de ceremonias estaban los sacerdotes don Francisco Salguero y don Francisco Herreranz.

De comitantes del señor Arzobispo, el capellán mayor don Hilario García Quintero, don José Coll y don José Villanova. Los señores don Alfonso Izquierdo y don Celestino Sánchez, formaban la comisión para recibir los invitados a la solemne religiosa.

Durante la misa, la capilla de música del Real Seminario entonó varias plegarias y ejecutó composiciones religiosas.

Terminada la misa, el señor Arzobispo dió la bendición, finalizando con esto la festividad religiosa.

Después, todas las comisiones se trasladaron al Ayuntamiento. A su llegada, infinidad de personas siguieron espontáneamente a la comitiva, pasando todos al salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Arzobispo, el Gobernador civil, el representante del señor Gobernador militar y el Alcalde.

El amplio salón era insuficiente para contener tanto granadino; desfilando todos ante la presidencia y besando el anillo pastoral de S. E.

Durante la recepción, la banda municipal que se había instalado en el patio del Ayuntamiento, tocó alegres piezas de música.

Los actos que por la mañana se verificaron en conmemoración de la Fiesta de la Raza, resultaron brillantísimos y pudieran ser tomados como base para que en los años sucesivos puedan organizarse con más tiempo y mayor esplendor.

Fue una nota muy simpática, y de ello se congrataba el representante en Granada de la Unión Ibero-Americana, don Rafael Montes Díaz, la espontaneidad que se notó en muchísimas personas que, ansiosos de cooperar al entusiasmo que todos demostraban, se unieron a las autoridades y comisiones para testimoniar el afecto, la simpatía y el orgullo de sentirse español en el día conmemorativo de la grandiosa empresa de Colón, que unió a nuestra Patria con el Nuevo Continente.

En los exploradores En la noche del domingo tuvo lugar en el Círculo Católico, y ante una numerosa concurrencia, una simpática velada con que los exploradores granadinos conmemoraron la Fiesta de la Raza.

Ocupó la presidencia el señor López Dóriga, teniendo a su derecha al representante de Granada de la Unión Ibero-Americana y director de este Instituto don Rafael Montes Díaz y el concejal de este Ayuntamiento señor Ruiz Gómez, y a su izquierda, el catedrático de esta Universidad don José Palanco Romero, el presidente del Círculo Católico don Juan Rodríguez y al señor Vargas Corpas.

El explorador don José Agrela Magias dió lectura a unas muy bien escritas cartillas, en las que se hacían grandes elogios a España, a las capitales andaluzas, ensalzando la empresa de Colón, que redimió aquellas comarcas del Nuevo Mundo.

Al terminar, fué muy aplaudido. En medio de una gran ovación se levantó el culto catedrático don José Palanco.

Dice que tiene que dar la conferencia por independencia del catedrático de Historia Universal de esta Universidad, que era el encargado de darla. Comenzando, que sólo piensa dedicar un recuerdo a la gran empresa del inmortal Colón, la más grande que registra la Historia después de la creación del mundo, siendo España la que después de terminar la reconquista, descubrió las esferas y llegó a la India.

El puerto de Fiume

Madrid 13 De Roma telegrafan que, por orden de D'Annunzio, una compañía de Ingenieros ha empezado a minar el puerto de Fiume para volarlo en caso de que la decisión de la Conferencia de París sea desfavorable a Italia.

La carretera de la Sierra

El día 5 de Noviembre próximo se verificará ante la Dirección General de Obras públicas, la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Granada a la de Lájara a Orgiva, pasando por el camino de los Neveros.

El puerto de Pajares

Madrid 13 Se ha firmado la real orden encargando a la Dirección de los Ferrocarriles de la Compañía del Norte, que comience los trabajos para establecer la doble vía de León a Venta de los Baños y desdoblamiento del puerto de Pajares, cumpliendo la ley de electrificación del mismo.

Escritura en colores

La escritura de máquina en colores, resulta más hermosa y atrayente, siendo antiguadas las máquinas que escriben a un solo color. La escritura a varios colores que posee la perfecta SMITH PREMIER VISIBLE, es indispensable para hacer resaltar determinadas palabras en los escritos.

Delegado en Granada, don Roberto Jaramillo, Paseo del Salón, 11, 3.º derecha.

SENADORES VITALICIOS

Madrid 13 Se ha nombrado senador vitalicio al general Tevar en la vacante del Arzobispo de Valencia; al señor Vázquez Zafra, en la vacante del señor Croizard, y al conde de Carat, en la va ante del señor Bonet.

Dolor reumático

o nervioso, desaparece con el Bálsamo Kaylier. 1 peseta, Farmacia Covaleda.—San Jerónimo, 18.

La Fiesta de la Raza

Madrid 13 En el Ayuntamiento de esta corte se verificó la Fiesta de la Raza, resultando solemnisísima.

Asistieron el monarca, los ministros, diplomáticos americanos y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban muchas damas.

El salón de sesiones aparecía adornado con banderas españolas y americanas.

Discursaron el alcalde y varios representantes americanos e hizo el resumen el ministro de la Gobernación, declarando que el Día de la Raza representa el nervio de la vida española y americana.

Anunció que el decreto que el monarca firmaría serviría de lazo entre España y los países hispano-americanos.

Seguidamente don Alfonso firmó con pluma de oro el decreto disponiendo la celebración del Centenario de Magallanes.

Se dieron vivas a España, a América y al monarca, que fué despedido a los acordes de la Marcha Real.

La Fiesta de la Raza

En la Capilla Real Anteayer, a las once de la mañana, se celebró en la Real Capilla que guarda los restos de los inmortales Reyes Católicos, la solemne función religiosa organizada por el ilustrísimo señor don Luis López Dóriga, como homenaje conmemorativo de la gloriosa fecha del 12 de Octubre.

Desde bien temprano había acudido numeroso público que consideraba en aquella fiesta, no un acto pasajero, sino la manifestación sentimental del pueblo granadino, que recordaba las grandezas históricas de su Patria heroica y que tenía el convencimiento de la futura y deseada unión hispano-americana.

Antes de las once, conyuzaron a llegar distintas comisiones y personalidades, encontrándose entre ellas el excelentísimo señor Gobernador civil interino don Lorenzo del Fresno; en representación del excelentísimo señor Gobernador militar, el coronel de Artillería don Luis Blanco; el excelentísimo Ayuntamiento bajo masas, presidido por el señor alcalde don Antonio Ortega Molina, y los concejales señores Ruiz Gómez, González González Sola y García Valdecañas.

En representación de la Capilla Real, don Vicente Irujo; por el Cuerpo Consular, don Luis Montealegre; por el Instituto General y Técnico, el director del mismo don Rafael Montes Díaz.

En representación del regimiento de Artillería, el capitán don Manuel Rodríguez Chapado y el alférez don Vicente Alonso; por el regimiento de Caballería de Lusitania, el capitán don Emilio Zurita y el teniente don Sebastián Ochoa; por el regimiento de Infantería de Córdoba, el capitán don Eusebio Belda y el teniente don Manuel Martínez Ballesteros.

Los maestros nacionales don Antonio Manzano, don Francisco Teilo, don Juan Espejo, Piris Alejo, Vargas Corpas, Murcia, Martín y Pérez Hitos, cada uno de ellos con una comisión de alumnos de sus respectivas escuelas. También asistió una nutrida representación del Seminario; estudiantes de la Universidad, Instituto, Escuela Normal y la tropa de los exploradores de España en Granada, al mando de sus instructores.

A las once en punto, nuestro venerable Prelado don José Messeguer y Costa, subió al altar mayor, sentándose al lado del Evangelio.

Inmediatamente dió comienzo la solemne misa cantada, que ofició don Luis López Dóriga, asistiendo de diácono don Cristóbal Morales y de subdiácono don Antonio González.

De maestros de ceremonias estaban los sacerdotes don Francisco Salguero y don Francisco Herreranz.

De comitantes del señor Arzobispo, el capellán mayor don Hilario García Quintero, don José Coll y don José Villanova. Los señores don Alfonso Izquierdo y don Celestino Sánchez, formaban la comisión para recibir los invitados a la solemne religiosa.

Durante la misa, la capilla de música del Real Seminario entonó varias plegarias y ejecutó composiciones religiosas.

Terminada la misa, el señor Arzobispo dió la bendición, finalizando con esto la festividad religiosa.

Después, todas las comisiones se trasladaron al Ayuntamiento. A su llegada, infinidad de personas siguieron espontáneamente a la comitiva, pasando todos al salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Arzobispo, el Gobernador civil, el representante del señor Gobernador militar y el Alcalde.

El amplio salón era insuficiente para contener tanto granadino; desfilando todos ante la presidencia y besando el anillo pastoral de S. E.

Durante la recepción, la banda municipal que se había instalado en el patio del Ayuntamiento, tocó alegres piezas de música.

Los actos que por la mañana se verificaron en conmemoración de la Fiesta de la Raza, resultaron brillantísimos y pudieran ser tomados como base para que en los años sucesivos puedan organizarse con más tiempo y mayor esplendor.

Fue una nota muy simpática, y de ello se congrataba el representante en Granada de la Unión Ibero-Americana, don Rafael Montes Díaz, la espontaneidad que se notó en muchísimas personas que, ansiosos de cooperar al entusiasmo que todos demostraban, se unieron a las autoridades y comisiones para testimoniar el afecto, la simpatía y el orgullo de sentirse español en el día conmemorativo de la grandiosa empresa de Colón, que unió a nuestra Patria con el Nuevo Continente.

En los exploradores En la noche del domingo tuvo lugar en el Círculo Católico, y ante una numerosa concurrencia, una simpática velada con que los exploradores granadinos conmemoraron la Fiesta de la Raza.

Ocupó la presidencia el señor López Dóriga, teniendo a su derecha al representante de Granada de la Unión Ibero-Americana y director de este Instituto don Rafael Montes Díaz y el concejal de este Ayuntamiento señor Ruiz Gómez, y a su izquierda, el catedrático de esta Universidad don José Palanco Romero, el presidente del Círculo Católico don Juan Rodríguez y al señor Vargas Corpas.

El explorador don José Agrela Magias dió lectura a unas muy bien escritas cartillas, en las que se hacían grandes elogios a España, a las capitales andaluzas, ensalzando la empresa de Colón, que redimió aquellas comarcas del Nuevo Mundo.

Al terminar, fué muy aplaudido. En medio de una gran ovación se levantó el culto catedrático don José Palanco.

Dice que tiene que dar la conferencia por independencia del catedrático de Historia Universal de esta Universidad, que era el encargado de darla. Comenzando, que sólo piensa dedicar un recuerdo a la gran empresa del inmortal Colón, la más grande que registra la Historia después de la creación del mundo, siendo España la que después de terminar la reconquista, descubrió las esferas y llegó a la India.

La exportación de aceite

Madrid 13 El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

En lo sucesivo las órdenes para la exportación las dará la Dirección de Aduanas.

Declaraciones de Calderón

Madrid 13 El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

Se ha realizado el escrutinio para las Cámaras Agrícolas en las provincias. Han obtenido mayoría en muchas las Asociaciones católicas-agrarias.

Ha ordenado el ministro a los jefes de Obras públicas y de las Divisiones Hidráulicas que, acompañados de técnicos, visiten los pueblos perjudicados por las tormentas e informen sobre los daños para repararlos inmediatamente.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

La exportación de aceite

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar nunca la exportación de aceites, mientras el mercado no quede completamente abastecido.

Declaraciones de Calderón

El ministro de Fomento, don Abilio Calderón, ha declarado que la implantación de las conferencias agrícolas en los pueblos ha sido admirablemente recibida.

LOS CONFLICTOS DEL DIA

Los tranvianos

Ayer presentáronse—según se nos ase-

Una fuerte detonación. Disparo de un petardo

Próximamente a las doce y media de la mañana, y en el momento en que el

Carta de los obreros

La Sociedad obrera "Unión Tranviana" nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Muy señores míos: Tengo el honor de dirigirme a usted, con el sólo propósito de aclarar un sueldo publicado en la

En dicho sueldo se hace constar que ha vuelto al trabajo el 50 por 100 de los operarios.

Al final de dicho sueldo dice en resumen que cuenta a la compañía con unos 80 operarios, y como aclaración al mismo, a continuación publicamos el personal actual en la compañía.

Tenga presente lo expuesto el señor Gobernador, con el fin de que acoja con cierta reserva los tendenciosos informes que diariamente le suministra el Director de los tranvías.

Lo que ruego se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, para conocimiento de todos.

Los obreros de la Casa del Pueblo van a la huelga

Sin previo aviso, se declararon ayer mañana a huelga los obreros del Ramo de Construcción de la Casa del Pueblo.

Desde las primeras horas veían en la vía pública pequeños grupos de trabajadores que comentaban la huelga que se plasmaba.

Secundados de la Guardia civil de caballería, al mando de un teniente, patrullaban por las principales calles, y cuando veían algún grupo de obreros parados en la vía pública, les invitaban a no estacionarse.

Así transcurrió el día tranquilamente. Se nos asegura, que se gestiona que hoy no concurran al trabajo los dependientes de comercio, para que éstos no puedan abrirse, y se sumen los citados dependientes a la huelga planteada por los operarios del ramo de construcción, solidarizando con los tranvianos.

Por coaccionar

Ayer mañana, el cabo de Seguridad don Andrés Arizón y guardia del mismo cuerpo, detuvieron a Antonio Hernández Linares, de diez y seis años, que en unión de Emilio Mora, de 26 años, se presentaban en el taller de construcción de muebles de los Hermanos y Herederos de José Martínez Herrero, situado en la calle de Recoquidas 37 y obligaron a paralizar el trabajo a sesenta obreros.

La huelga de los dependientes, resuelta

El día de ayer Como anunciamos en nuestro número de ayer, había quedado resuelta la huelga

de dependientes de comercio, por haber aceptado ambas partes el laudo presentado por el Gobernador civil.

Ayer entraron todos los dependientes al trabajo, presentando los comercios su aspecto normal.

Cerróse de una a tres de la tarde para almorzar.

Elogios al señor del Fresno

Las dos partes contendientes dedican cumplidos elogios al señor Gobernador civil interino y digno presidente de Sala de la Audiencia don Lorenzo del Fresno, por la acertada labor realizada para solucionar la huelga de dependientes de comercio.

Los mismos elogios, justificadísimos por cierto, le dedica la opinión imparcial, que ha visto los buenos deseos y atinadísimo esfuerzo hecho por el señor del Fresno al pretender solucionar satisfactoriamente esta cuestión, como afortunadamente lo ha conseguido.

El laudo del Gobernador

He aquí a continuación, textualmente, el laudo propuesto por el señor del Fresno, para solucionar la huelga de dependientes, y que ha sido aceptado por ambos y hue gistas, terminando con esto el conflicto:

Laudo dictado por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en el pleito suscitado entre las Asociaciones Mercantiles y la Asociación General de Dependientes en Granada para terminar la huelga existente.

Estudiados por mi autoridad el origen y datos de este conflicto y con singular atención el proceso de las negociaciones, el contenido de cada una de las conclusiones propuestas por las entidades mercantiles y la contraposición de los señores dependientes, y sus aspectos de posible realización, otorgo el juicio de que solamente una pueril determinación de forma o mejor de procedimiento, al aplicar la voluntaria satisfacción a las peticiones esenciales, es lo que separa a las dos partes, complicando la claridad indispensable para la inmediata inteligencia.

Por esto, estimando resuelto el litigio al coincidir los en apariencia opuestos intereses, vengo en establecer, haciendo uso de mis facultades arbitrales, las siguientes bases que aceptan y suscriben conmigo las representaciones de los litigantes:

1.ª Terminación de la huelga e ingreso al trabajo por parte de los señores dependientes, retirando por la firma del presente laudo, el oficio de declaración de huelga presentado en este Gobierno.

2.ª Resolución por cada casa de comercio de acuerdo con su personal, de la solicitud de aumento de sueldos a partir del día 1.º del actual, no excluyendo esta rectificación a ninguno de los señores dependientes asociados y no asociados.

3.ª Garantía para su cumplimiento. Atendiendo a que la proposición presentada por las entidades patronales, en cuanto se refiere a este punto, no determina a procedimiento obligado a la comunicación de haberse cumplido la mejora y sólo establece que se haga atenta o satisfacer a la Asociación de dependientes de que aquella promesa fue cumplida, y es definitiva la interesada en los beneficios de esta cláusula, los señores comerciantes firmarán pliegos en su Asociación respectiva y la dependencia firmará su conformidad o disconformidad en pliegos de su Asociación, anteponiendo a la forma el nombre de la casa donde preste sus servicios.

4.ª Para el caso de que el personal de cualquier casa colectiva o individualmente, estimase necesario formular reclamación, quedará nombrado un tribunal arbitral, presidido por el señor juez de primera instancia del distrito y compuesto por tres señores jefes, designados por sus Asociaciones, y tres señores dependientes nombrados por su Asociación, que resolverán en justicia, quedando obligadas ambas partes a la aceptación de las decisiones de este tribunal, a quien la Asociación de dependientes entregará el pliego conteniendo los nombres de los reclamantes.

5.ª Reconocimiento por ambas partes como unidad de tiempo la duración del trabajo en los negocios, la que establece la ley de jornada mercantil vigente, teniendo en cuenta que estos han sido los deseos manifestados reiteradamente por la dependencia y aceptados por el comercio.

6.ª En el caso de que se fallasen por el Instituto de Reformas Sociales, en sentido favorable, a las ocho horas de jornada para la dependencia mercantil, considerando extraordinarias las dos restantes que completan la jornada vigente queda entendido que los señores dependientes no tendrán derecho a remuneración por este concepto, tenida en consideración la mejora presente origen del conflicto que se resuelve de común acuerdo, sin aguardar a conocer los fallos.

7.ª Los señores comerciantes se obligarán a no reducir los sueldos del personal de sus casas, aun siendo de conformidad a la solicitud de excepción presentada por ellos, el acuerdo que tome el Instituto de Reformas Sociales.

8.ª Los señores representantes de las entidades mercantiles declararán, no han de tomarse represalias como consecuencia o en relación a la huelga, practicando así el deseo expresado desde el comienzo de ella por la comisión delegada de la Asamblea de todos los gremios, de que no se resolvieran las diferencias de su clase dentro de procedimientos de violencia y malos de venganza.

Y para todos sus efectos firmamos su conformidad.

Granada doce de Octubre de 1919. (Siguen las firmas).

Sigue una adición.—Serán readmitidos en sus puestos todos los despedidos por causa de la presente huelga.

Si por alguno se tomase como pretexto para justificar la despedida otra cau-

sa, será sometido al juicio y sanción del tribunal arbitral constituido.

Por la Asociación de dependientes, se trasladarán al tribunal citado todos los casos de disconformidad de sueldo como en las de despedidas.

Y para todos los efectos firmamos nuestra conformidad.—Granada, doce de Octubre de 1919. (Siguen las firmas).

En el Gobierno civil

Hablando con el señor del Fresno En la visita diaria que los representantes de la prensa hacen al Gobernador Civil, éste les hizo anoche las siguientes manifestaciones:

La huelga de la Casa del Pueblo «Como sabrán ya ustedes, esta mañana, sin previo aviso, se han declarado en huelga los obreros de las distintas agrupaciones que comprende el ramo de Construcción de la Casa del Pueblo.

Tengo noticias de que unos cuantos señores de la Juventud Socialista recorrieron por la mañana las obras y talleres, invitando a los obreros a abandonar sus tareas, lo que hicieron casi todos los que pertenecen a la indicada Casa del Pueblo.

El Gobernador cita a las directivas

En vista de esta actitud, y viendo que han contravenido la ley las Juntas directivas, ya que no han participado en la huelga en la forma y plazo que está ordenado, citó para la tarde a los indicados directivos de albaniles, carpinteros, pintores, marmolistas, picapedreros y ebanistas.

Entrevistas de las directivas con el señor del Fresno

En el orden antes señalado, comparecieron esta tarde las juntas directivas de los predichos gremios.

A las preguntas que a los mismos he hecho sobre lo ocurrido para declarar esta huelga, me han respondido los individuos de las directivas, que ellos han sido también sorprendidos; que no ha habido acuerdo para la huelga, y que muchos obreros habían acudido por la mañana al trabajo, abandonándolo al requerimiento de unos cuantos compañeros y elementos socialistas.

Me dicen que uno de los de las directivas se encontraba ausente de Granada esta mañana, siendo el primer sorprendido cuando se enteró de la huelga.

Porqué es esta huelga

A mis preguntas sobre el motivo de la huelga, se me enteró que es para solidarizar con los empleados de tranvías, prestándole mutuo apoyo.

El Gobernador tiene instrucciones severas del Ministro

He comunicado a las referidas directivas de obreros—continué diciéndoles el señor del Fresno—que tengo recibidas órdenes severas y terminantes del ministro del ramo y que, sin embargo, antes de empezar a efectuarlas, he querido apurar todos los procedimientos de templanza y bondad, haciéndoles ver la responsabilidad en que han incurrido como miembros de las directivas que van a la huelga sin previo aviso.

Reunión denegada

Entonces a los citados individuos me han pedido permiso para celebrar en la Casa del Pueblo una reunión y hacer saber a los individuos de las diversas agrupaciones del Ramo de Construcción en huelga estas mis manifestaciones, y ver los acuerdos que se adoptaban.

Yo no puedo permitir esa reunión, como comprenderán ustedes, y por ello he negado el permiso.

Así es que espero que los señores de las directivas obreras comuniquegen a los individuos de las agrupaciones la situación en que se han colocado, estando suspendidas las garantías constitucionales, y veremos si vuelven mañana al trabajo, o en caso contrario, tendré que adoptar, muy a disgusto mío, las severas medidas que me ordena el ministro de la Gobernación, concluyé diciéndoles el Gobernador interino, respecto a esta huelga.

La huelga de tranvianos

«Excepto leves incidentes por la explosión de dos o tres petardos, sin consecuencias, ha transcurrido tranquilo el día, nos dijo el señor del Fresno.

Han circulado 11 coches, y de los 175 obreros que tiene normalmente de personal la Compañía de Tranvías, están trabajando ya 89—según me han informado.

HUELGA EN RIO TINTO

FOR TELÉFONO

Madrid 13

El diputado señor Barriero ha entregado al señor Sánchez Toca una nota exponiendo que las dificultades que se encuentran para implantar la jornada de ocho horas en las minas de Río Tinto obligan a huelga a 2.500 obreros.

Operaciones en Marruecos

FOR TELÉFONO

Tetuán 13

La última operación realizada en el territorio de Beni Mesuar obtuvo éxito completo.

Provechando el decaimiento producido en las fuerzas rebeldes, el general Fernández Silvestre, de acuerdo con el Alto Comisario, ordenó que salieran las columnas de Ceuta y Larache, para realizar la ocupación de importantes posiciones.

Las tropas de Ceuta después de un cañoneo violento, iniciaron un avance rápido ocupando la posición de Hujms dejándola fortificada y guarnecida. Sin incidentes se inició la retirada.

Mientras el general Barrera, sin encontrar resistencia, ocupó la posición de Escaria que tiene gran valor porque domina el Zoco de Beni Mesuar.

Riña en Monachil

En el cercano pueblo de Monachil, riñeron ayer los vecinos José Muñoz (el Moreno), de treinta años, y un individuo llamado Angel y apodado «El de Libana», ambos molineros.

Este último dió un golpe a José con un azadón, produciéndole una herida grave en la cabeza.

Le curó el médico del pueblo.

En unas parhuelas se trajo a Granada al lesionado, que ingresó anoche en el Hospital de San Juan de Dios.

Pérdida

Desde la Acera de Darro al Correo, se ha perdido un manojito de llaves.

La persona que las haya encontrado puede entregarlas en la ojería de la Acera de Darro, frente al Casino Principal, donde se le gratificará.

Concierto Segovia

He aquí el programa que magistralmente nos hizo el colosalísimo Segovia: Digo colosalísimo porque es la expresión que se escapa de los labios. Ya no hay adjetivos para llegar a la concepción del ideal que redondea la divinización de la guitarra del incomparable Segovia.

Decididamente este Segovia es inmenso. He aquí, repito, el programa sin un comentario por mi parte a las obras, puesto que el nombre de sus autores, hay bastantes:

- Primera parte
1.º Andante con variaciones, de Sor.
2.º Serenata, de Malats.
3.º Darza, de Tárrega.
4.º Scherzo, (Gavota), de Tárrega.
5.º Caneión popular catalana, de Llovet.
6.º Capricio árabe, de Tárrega.

- Segunda parte
1.º Andante de la Patética, de Beethoven.
2.º Canzoneta, de Mendelsouhn.
3.º Romanza sin palabra, de ídem.
4.º Minuetto, de Schubert.
5.º Momento musical, de ídem.
6.º Barceuse, de Schumann.

- Tercera parte
1.º Danza en mi, de Granados.
2.º Darza en sol, de ídem.
3.º La Maja de Goya, de ídem.
4.º Sevilla, de Albéniz.
5.º Preludio español, (Austrias), de Albéniz.
6.º Granada, (serenata), de Albéniz.

Resumen.—Segovia quiso dedicar en este último concierto, una tercera parte como prueba de cariño.

Ejecutó como nunca.

Durante la primera obra del concierto, entraron varias familias retrasadas.

Esta costumbre de llegar tarde a los conciertos, sería preciso detestarse, pues no es de más chic el llegar los últimos como en los teatros.

Desearnos al insigne Segovia, un feliz viaje y un enorme triunfo en Zurich, para donde va contratado por cuatro conciertos.

HERNANDO

Firma Regia

FOR TELÉGRAFO

Madrid 13

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y justicia: Nombrando canónigo de la Catedral de Guadix, al presbítero licenciado, don José Trujillo Sánchez.

Idem abogado fiscal de la audiencia de Granada, a don Antonio Escribano Codifa.

Idem juez de instrucción de Motril, a don José López Soro.

EN ISABEL LA CATÓLICA

Un gran día para el público

Acordada para hoy la función de despedida en este coliseo, la empresa ha dispuesto que esta última velada resulte un acontecimiento, y un beneficio para el público.

Por el precio módico ordinario, anuncia un espectáculo monstruo con cuatro de las obras más aplaudidas: dos comedias, una zarzuela en dos actos y una de las revistas de más fama, como puede verse en el programa.

La función empezará a las ocho y media en punto, para que pueda terminar a una hora conveniente.

Está prohibida la venta, para evitar los abusos que en estas funciones populares se suelen cometer.

El despacho de billetes estará abierto dos horas antes que de costumbre, para atender a los encargos recibidos en Contaduría.

Terminadas las obras de embellecimiento del teatro Cervantes, mañana miércoles se inaugura la temporada en este elegante coliseo, con una espléndida función de gala, dedicada a la buena sociedad granadina, por la compañía que actúa en Isabel la Católica.

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 12, frente a la zapatería de Alhambra.

Consultas especiales

de enfermedades venéreas, y sífilíticas.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital de enfermedades Intestinales, facultado de 2.ª y 3.ª Sección. Plaza de la Marzana 8.º

Vapores para América

LÍNEA PINILLOS

Presentación para la provincia de Granada

BUENOS AIRES, MÓSTOL, Y MORENO AGRELLA

Salamanca, 22, y Puerta Real, 7.

Informes y expedición de pases definitivos directos, para embarcar por Almería, Málaga o Cádiz.

Grandes almacenes
TALLERES de construcción y reparación de toda clase de máquinas.
MAQUINARIA industrial.
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.
MAQUINARIA agrícola en general y
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA V ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.
JUAN E YVA, Mesones, 3 y 5.
GRANADA

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado

POETA ZORILLA, 98, ANTES MESONES.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.

SANTANDER

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

CALLE DE SAN MATIAS, NUMERO 23.

Esta acreditadísima Escuela que lleva instruídos más de 500 alumnos, organiza grupos de 1.º de cada mes, para poder dar instrucción y el correspondiente certificado oficial de aptitud, a los individuos que deseen ser de cuota o reducir el tiempo de servicio en fila, sin cuyo requisito no pueden acogerse a dichos beneficios.

Las horas de instrucción y tiro se señalan, adaptándose a las ocupaciones del alumno, al cual además, se le harán y resolverán gratuitamente por la Secretaría de esta Escuela, cuantas instancias, documentos o consultas necesiten hacer, relacionadas con asuntos militares, antes o durante su activo período de servicio.

El próximo grupo se organizará para el día 10 del actual.

Los honorarios por matrícula se han rebajado a 75 pesetas, la instrucción completa.

Oficinas, de nueve a once y de seis a ocho.—Calle de San Matías, 23.

Colegio de la Purísima Concepción

San Jerónimo, 17.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Mientras se fortificaba, los soldados continuaron avanzando por el territorio enemigo.

La nueva posición tiene al alcance de sus cañones la kabila de Beni Mesuar. La característica de la operación ha sido la carencia absoluta de bajas.

MUEBLES

Por ausentarse su dueño, se venden todos los muebles de una casa. También se venden herramientas del ramo de Construcción. Horas, de nueve a once de la mañana.

Calle de la Concepción, 28. GRANADA.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barralés

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Royes Católicos, 25

A L'Esprit

Gran Bazar de Modas

Extenso surtido en ropa blanca, confeccionada, para señoras. Cristallitas de cristianar. Perfumería de las mejores marcas.

Precios sin competencia. Acera del Casino, 27, principal

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 8 HOTEL PARIS—

A los labradores

Se vende trigo semental, procedente de Baza, sembrado en Asquerosa por primera vez.

Garantizo la producción y su selección.

Recomendando a los que tienen hechos los pedidos, que se sirvan retirarlos a la mayor brevedad.—José Daza.

LA CUESTIÓN AGRARIA ANDALUZA

El señor don Joaquín Sánchez de Toca. En esto amigo el diputado D. Fernando de los Ríos ha enviado al presidente del Consejo la siguiente carta abierta, como contestación a la que el presidente le escribió hace días: «Su respuesta, Sr. Sánchez de Toca, al oficio que elevó a usted la Federación provincial obrera de Granada no ha satisfecho ni aun las esperanzas ni imas de los que la suscribieron; no podía ser otra la impresión causada, ya que se limitó el presidente del Consejo a eludir toda respuesta concreta en que expusiese el plan del Gobierno en torno a este grave problema, alegando como justificación de su silencio la complejidad del asunto, y a lo que se colige, la necesidad de enjuiciar después de haber oído distintos criterios. Mas he aquí que hace más de un año se viene hablando de continuo en la prensa y en la tribuna de esta cuestión; se han presentado al ministerio de Fomento informes de ingenieros; se ha Reformas Sociales; han celebrado las organizaciones obreras andaluzas Congresos provinciales en que se ha llegado a articular sus aspiraciones, y después de haber logrado mantener interesada a la opinión española durante este tiempo en su problema y haber sufrido una persecución sañuda en el verano, resul-

ta que el Gobierno se limita a decir: «Los problemas de agricultura». Y es tanto hablaros que aún no lo habrán hecho, según los delirios de la Andalucía obrera. En las cárceles siguen los más de los que fueron presos al poner en ejecución su programa agrario e Gobierno anterior. Comemos la representación socialista la ingenuidad de creer en la sinceridad de propósitos de este Gobierno respecto al alcance del indulto, y hemos de reconocer que hemos sido burlados, ya que no es nuestro ánimo regalar triunfos morales de tan alto linaje. Aún siguen en la cárcel de Córdoba 65 presos por delitos sociales, y alguno de ellos por tan grave acción como la de haber visto matar a su hijo, en Luque, por la Guardia civil—este calificativo civil lo usamos a fuer de oficial—, aún siguen deportados en las Alpujarras y Serranía de Ronda 21 campesinos de Jerez, y en estos días—hemos intervenido personalmente en ello—los llevan por las carreteras andaluzas y hacia Murcia, conducidos a pie, con 50 céntimos de consignación diaria para su alimento, y haciéndolos pernóctar por la noche en las cárceles; aún siguen en la cárcel de Córdoba los obreros que, por haber sido simplemente se les ha envuelto en un proceso nacido de un crimen caciquil, y así por todas partes; en los pueblos de Sevilla continúan cerrados los centros obreros. Es verdad que en cambio de estas amarguras no tienen para qué molestar en trabajar, y les van desapare-

ciendo los callos de los brazos. El paro forzoso, que antes eran los brazos de ciento diez días en las vegas y de ciento veinte a ciento sesenta en los secanos, ahora ha subido en un 50 por ciento más en muchos sitios. En el pasado se omitió por lo menos una escarada, lo cual representa 34 millones menos de ingreso en la economía obrera del campo andaluz, y en otros lugares no se hizo escarada alguna, ni se cavaron los pies de los olivos y en el verano hasta se han dejado de levantar las tierras en muchos regadíos y no se ha recogido, por tanto, el fruto de estío, por darse la satisfacción cristiana de no incomodar a los obreros obligándolos a que se fatiguen trabajando. Es cierto que el salario no es frecuente, pero en cambio, la mayor parte de las veces, es escaso. En estos momentos, señor Sánchez Toca, hemos entregado a algunos fisiólogos españoles los datos sobre la ración alimenticia del campesino andaluz para apreciar su valor en calorías; y usted que es un hombre de cultura y de inequívoca sensibilidad intelectual, sabrá apreciar lo que representa este dato que podemos anticipar: durante una cuarta parte del año la ración del bracero andaluz no llega a tener la mitad de calorías que la ración del hombre europeo de menor ración entre los grandes pueblos, Italia, en la que la ración media es de 3.100. Aquella holganza forzada del obrero también repercute en la economía nacional con una merma en la producción de los cereales, que oscila entre un 20

y un 40 por 100, y en las remolachas, en gran parte de la vega de Granada, a una pérdida de la mitad de la cosecha, representando el valor de la producción no lograda 125 pesetas por jornal (532 metros cuadrados), y el costo de las labores y beneficios para haberla conseguido, 50 pesetas. Por no cultivar debidamente o aplicar las tierras a fines enteramente desnaturalizadores, hay zonas enormes de tierras frescas y fértiles en el valle del Guadalquivir, que sostienen 40 kilos de peso vivo por hectárea, siendo así que otras allí mismo mantienen con gran holgura 500. Ni la economía obrera ni la económica nacional han pasado, pues, nada en las decisiones de los Gobiernos en cuanto a este problema toca; mas, en cambio, la abstención legislativa de aquél, y la pequeña y suave ayuda del Estado a favor de los propietarios, dedicando a la guarda de sus derechos—que tan humana y sabiamente utilizan—el instinto de la muy civil benemerita, les permite mirar con cierta tranquilidad así las amarguras de los perseguidos como de los hambrientos; sólo corren un leve riesgo: ser víctimas alguna vez de una desesperación que ni los políticos tendrán derecho a recriminar, ni los propietarios a lamentar, y de que está justificado cuanto allí se haga, conviene que se entere todo el mundo antes de que acontezca. Es de usted altísimo seguro servir que estrecha su mano con respeto, Fernando de los Ríos.

Notas Matritenas

Con un tiempo hermosísimo y una temperatura agradable una ha empezado hoy la feria de la Pastora. Esta mañana acudieron los ropiques de campanas y la danza que Matrit estaba en fiestas. A pesar de ser hoy el primer día, se ve bastante animada la feria; el Real de la feria estaba adornado con gusto; las autoridades han hecho y están haciendo porque lo fuesen y feria visitan este año mayor esplendor. Anoche inauguró la temporada de feria el Cineama León el que resulta, con la nueva reforma, muy bonito; hicieron su debut el irio Libertad que agradó mucho al numeroso público, haciendo repetir todos los números. Para el día 12 también inaugura la temporada el elegante teatro de Calderón de la Barca con nobilísimos artistas de variedades, entre los que figuran las nobilísimas estrellas Conchita Ledesma y Añeta del Pinar. Tanto es un coliseo como en otro la temporada es buena. Uno de los atractivos más principales de que disfrutaremos es la función benéfica que la hermandad de la Virgen de la Cabeza proyecta para el día 14, que tendrá lugar en teatro Calderón de la Barca, nombrados en escena «Cobardías» y «Un drama de Calderón»; estas obras están a cargo de bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de lo más escogido de la buena sociedad matritena; la función promete ser de gran atracción y de resultado práctico para el fin benéfico. Desde hace unos días se encuentran

En la mañana de los señores Santos, banquero de esa capital; dichos señores se hospedaban en casa de sus hijos, los banqueros de esta, Giménez Cuerva. En breve contraerá matrimonio la bellísima señorita Carmen Giménez Ulla con el distinguido capitán de Infantería don Gaspar García de Sa. Ayer en el anejo de Calahorra tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Piedad Pérez O'Fegan con el culto profesor del mismo pueblo, don Jaime Guardia. A los nuevos esposos deseamos una eterna luna de miel. «El correspondiente» Matrit 10 Octubre 1919.

Boletín del día

TEATRO ISABEL LA CATOLICA Compañía Santoncha Funciones para hoy: La zarzuela en un acto, «La Alegría de la huerta». «Pulmonía doble». La ópera en dos actos, «El Asombro de Damasco». «Te la debo, Santa Rita». «Las masas latinas». A las ocho y media. Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada general, 50; parais, 0,40. Los impuestos a cargo de la empresa. SAON REGIO Todas las tardes dos sesiones cinematográficas y por la noche cuatro sesiones. En todas ellas se proyectarán las últimas producciones cinematográficas de las más acreditadas casas.

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ. — II. BAUTIN, II. - GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas — SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA — Director: José de Miguel Marcos Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 21-23.—MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Persteguez Cardenal González, 4.—SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Ustera, Alcalá, 83.—MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 106.—BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 30.—BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

¿DEBE U. UN PURGANTE QUE NO IRRITE? ... ¡VAYA SEÑORA EL MEJOR! EL LLAMADO CAFÉ TRABAJADOR ES COMPATIBLE CON TODO LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS NO TIENE MAL GUSTO — NO EXIGE REGIMEN — EVITA LA FIEBRE DE VENTA: Farmacias de San Gil; Covaleida, calle de San Jerónimo; J. Zambrano, Méndez Núñez.—Droguerías y Centros de especialidades, Santo Cristo y Ricardo González, Droguería Alhambra, calle de Grana. EXIGID ESTE DIBUJO MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia En breve NARSA contra la Sarna Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1919 La más alta recompensa concedida por el Jurado. La Andaluza Sombrerería de Pérez y González Sombreros de todas clases.—Especialidad en los «encajos» a la medida. Fieltro sevillano.—Zacatin, 4.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa. Superfosfato de 1618, Superfosfato de 1920. Abonos orgánicos con fórmulas especiales. para toda clase de cultivos Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13. Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA. « Fábrica de Eter Sulfúrico en starto. »

ANISOSA Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 2,50 ptas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. GRANADA.

¿No más calvos?? Almacén de Muebles Francisco Gueta.-S. Matías, 8. Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica. Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables, por su baturra. Para r-fojes buenos y baratos en el taller de Francisco Díaz Serrano Mesones, 30. Se compra oro y plata. Nuestra Señora de las Angustias ALMACÉN DE CALZADO Gran surtido de todas clases a precios fijos y suabamente baratos.—Zacatin, 2 (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

A la una... A las dos... A las tres... Pildoras del Dr. Cortés contra la tos que Ud. haya tomado podrá guardar la caja para curar a un amigo, pues su tos habrá desaparecido. Concesionario: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 13 y 20.—MADRID.

Ingenieros agrónomos ACADEMIA OTEYZA Y LOMA Preparatoria para el ingreso en la Escuela LIBERTAD, 15.—MADRID De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 12 han sido preparados en esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS. Comprad barato y bueno El León, artículos de todas clases a precios incomparables.—La seriedad es el precio fijo, es una característica y garantiza que crece esta casa. NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO